

Número serial: 585

Nombre: La lengua de señas vs. el español

Fecha: 21/02/2023

Enlace: <https://youtu.be/FWi9tfqSY7Y>

Contenido:

Video

Geovani Meléndres, director INSOR

Hablemos sobre la gramática de la lengua de señas colombiana. Para ello tocaremos dos puntos, como primer punto, la lengua de señas es diferente a las lenguas orales como el español. Voy a explicar por qué

El canal de recepción de esta lengua es principalmente visual y se caracteriza por su tridimensionalidad, donde en un mismo espacio convergen simultáneamente diferentes señas que le dan sentido a un mensaje, caso diferente al español oral que es una lengua que transmite el mensaje de forma lineal. Es decir, no se puede articular diferentes palabras al mismo tiempo, sino que cada palabra se ubica una después de la otra en su debido orden y se caracteriza por ser una lengua auditiva vocal caso contrario, a lo que visualmente sucede en lengua de señas. Les mostraré dos ejemplos:

Primero, el gato está debajo de la mesa, esta oración es en español, en lengua de señas se dice gato mesa debajo. Esta es la configuración que hace referencia a un gato que se encuentra debajo de la mesa, podemos darnos cuenta de que el mensaje completo se transmite en todo el espacio, caso diferente a la oración escrita.

El segundo ejemplo, el mico se subió al árbol, en lengua de señas, esta oración se realiza de la siguiente manera, a este lado indico la seña de árbol y al otro lado para referirse a mico se realiza esta configuración manual y se va desplazando hacia el árbol, se sube y se cuelga. Como pueden ver la oración en español se extiende de forma lineal, mientras en lengua de señas ubico todos los elementos lingüísticos de forma simultánea elaborando el mensaje en un mismo momento y espacio. Interesante como segundo punto, las lenguas orales en este caso el español, que se caracteriza por ser una lengua auditiva vocal y lineal y las lenguas de señas que se caracterizan por su modalidad visual y tridimensional. No deben combinarse al mismo tiempo para emitir un mensaje por sus mismas características lingüísticas y gramaticales que las difieren en sus estructuras.

Veamos un ejemplo la casa es hermosa, señalamos primero casa y con la otra mano indico la señal de bonita, nótese, que esta oración en lengua de señas acompañada de la expresión facial entre tanto en español se estructura linealmente quedando así la casa es hermosa. De ninguna manera se podrá sobreponer una palabra con la otra por lo que es evidente que no podrán combinarse ambas lenguas o transliterar el mensaje del español a la lengua de señas, porque en español, este ejemplo de la casa es bonita, al transliterar a la lengua de señas, deletreando el artículo, la; luego realizar la seña de casa por consiguiente la seña del verbo es y finalmente bonita el mensaje no es comprensible perdiendo de fondo la intencionalidad del mismo, es por eso que se debe estructurar de acuerdo a sus respectivas características gramaticales